

en menor proporción, en nuestro país⁶¹. En este tipo de acciones ha influido de forma decisiva el interés creciente -aunque aún modesto- de los Estados en la dimensión cultural y educativa de las políticas recreativas⁶².

1.4. LA RECREACION EN ESPACIOS RURALES COMO UNA DIMENSION ESENCIAL DEL TIEMPO DE OCIO

El crecimiento de la demanda de espacios y actividades de ocio, que hemos tenido ocasión de comentar en las páginas anteriores, ha conducido a que el recreo desempeñe, en estos momentos, un papel fundamental en las áreas rurales. En efecto, asistimos a una ocupación temporal del campo por parte de los habitantes de las ciudades, "invasión" que entra en competencia con la producción agraria y forestal y con las directrices vigentes en materia de conservación de la naturaleza⁶³, sobre todo teniendo en cuenta que los espacios rurales, por definición, son los escogidos para llevar a cabo las actividades recreativas que exigen mayores extensiones de suelo⁶⁴.

Por otra parte, resultan obvias las repercusiones geográficas del ocio, siendo perfectamente apreciables los efectos derivados de la búsqueda y apropiación de espacios rurales por parte de los residentes urbanos, que otorgan a aquéllos

⁶¹ Son varios los organismos públicos auspiciadores de este tipo de iniciativas en España. Entre los más recientes podría destacarse el Programa Juventud y Naturaleza del Ministerio de Asuntos Sociales, con una amplia participación en las diversas Comunidades Autónomas. Entre las más antiguas cabe citar el Programa de Vacaciones en Casas de Labranza, impulsado por los Ministerios de Información y Turismo y Agricultura en los años sesenta, y que recientemente ha sido abandonado por la Administración.

⁶² Verlet, M.: *op. cit.* p. 260.

⁶³ Gunn, C.A.: "Relaciones y puntos de contacto entre el sector público y el sector privado...", p. 527 y ss.

⁶⁴ Burton, R.C.J.: *La cabida del campo para el recreo*. Madrid, Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Monografía nº 3, 1975, p. 9; y Jung, J.: *La ordenación del espacio rural*. Madrid, I.E.A.L., 1972, pp. 252-265.

una función recreativa, dando paso de esta forma a un nuevo tipo de dominio sutil de la ciudad sobre el medio rural⁶⁵. En la raíz de este proceso se encuentra la deshumanización de las ciudades, en la mayoría de las cuales es prácticamente imposible ampliar los terrenos libres, y menos aún si se trata de una gestación de espacio con fines exclusivamente recreativos.

Esta carencia de suelo y la ausencia de planificación de áreas y actividades recreativas ha dado paso en los países de economía capitalista a una consideración del espacio de ocio como "bien individual", sometido a los vaivenes de la oferta y la demanda, perdiendo progresivamente contenido social. Aquí radica, a nuestro entender, el origen de los problemas que en la actualidad afectan al recreo⁶⁶ en el medio rural hispano, y que tendremos ocasión de enumerar más adelante.

Desde una perspectiva cuantitativa resulta evidente que el número de horas dedicadas a actividades recreativas al aire libre ha conocido un desarrollo muy significativo, especialmente en la segunda mitad del presente siglo. También está bastante claro que, pese a conjeturarse aproximadamente las causas motivadoras de ese desarrollo, no disponemos en España de estudios concretos que lo respalden y expliciten definitivamente. Es por ello que, a nuestro pesar, tendremos que acudir a estudios foráneos, siendo los más abundantes los procedentes de los EEUU.

En términos numéricos puede ser ilustrativo del temprano interés por este asunto el estudio elaborado por el *U.S. Bureau of Outdoor Recreation* (BOR) en 1967⁶⁷, del que presentamos a continuación dos cuadros. El nº 1 refleja los participantes en actividades recreativas al aire libre⁶⁸ durante el año 1.960, y la proyección estimada para los años 1.980 y 2.000. La cifras hablan por sí solas.

⁶⁵ Valenzuela Rubio, M.: *op. cit.* pp. 63-77.

⁶⁶ La Real Academia Española de la Lengua otorga a los términos *recreo* y *recreación* un significado similar, motivo por el que los emplearemos indistintamente.

⁶⁷ Citado por García Álvarez, A.: *Los espacios de ocio en la ordenación del territorio*. Madrid, CEOTMA, Monografía nº 13, 1981, p. 26.

⁶⁸ Aunque nuestro trabajo no está centrado genéricamente en los espacios del ocio al aire libre, sino en los que aún conservan unas características claras de ruralidad, pensamos, no obstante, que estas cifras pueden ser igualmente válidas en nuestra argumentación.

CUADRO 1

EVOLUCION ESTIMADA DE LA PARTICIPACION EN ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE EN EEUU (1960-2000)

Año	Participación (Miles de millones de veces)
1960.....	4'2
1980.....	10'1
2000.....	16'8

Fuente: U.S. Bureau of Outdoor Recreation (BOR). 1967

CUADRO 2

EVOLUCION DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE EN LOS EEUU (DATOS DE 1965 Y PROYECCIONES PARA 1980)

Actividad	Participación (millones de veces)	
	1965	1980
Paseos a pie.....	1030	1539
Natación.....	970	1671
Juegos y deportes al aire libre ...	929	1594
Ciclismo.....	467	617
Contemplación del paisaje.....	457	705
Picnic.....	451	668
Pesca.....	322	422
Navegación deportiva.....	220	387
Paseos en áreas naturales.....	117	173
Camping.....	97	173
Paseos a caballo.....	77	111
Skí acuático.....	56	124
Excursiones a pié.....	50	89

Fuente: U.S. of Outdoor Recreation (BOR) 1967. (Modificado).

El cuadro nº 2 se refiere ya a las diferentes actividades recreativas, recogiendo su evolución estimada entre 1.965 y 1.980 donde, salvo para el caso de la natación, su crecimiento ha sido proporcional al grado de participación que han ocupado hasta el momento. Ambos cuadros ofrecen una idea de que la demanda de espacios para satisfacer nuestras necesidades recreativas no sólo es creciente sino que, además, se

muestra -al menos en el caso de los EEUU- afortunadamente muy diversificada.

A continuación nos ha parecido imprescindible tratar cuatro aspectos clave para la comprensión de los espacios rurales de ocio: la relación que existe entre la oferta y la demanda recreativa; la convivencia en el ámbito rural español de una recreación pública y una recreación privada, definidas básicamente por la propiedad de la tierra; las implicaciones económicas que aparecen tras la proliferación de espacios y actividades de ocio, y, por último, las supuestas deficiencias estructurales que, en opinión de buen número de especialistas, presentan los espacios de ocio rurales en España.

Nuestra intención última es valorar este cuarteto temático en el territorio concreto que abordaremos -la Sierra Morena cordobesa-, aunque el hilo argumental prioritario será la génesis y evolución de los grandes espacios rurales para el ocio.

1.4.1. Oferta y demanda recreativas. Relación de dependencia

Antes de avanzar más en este análisis, hemos de señalar la profunda interdependencia que existe en España entre la oferta y la demanda recreativas. De una parte la oferta está condicionando claramente a la demanda desde el momento en que sólo existen, en una zona, determinadas posibilidades de recreación, a las que los demandantes tendrán que adaptarse necesariamente. Esto traerá, como primera consecuencia, un freno en la demanda de unos ámbitos respecto de la existente en otros mejor dotados infraestructuralmente. Se trata de un factor que no debe ser olvidado a la hora de iniciar estudios concretos sobre el particular.

Pero hay otro elemento que convierte a la oferta en elemento regulador de la demanda. Se trata de los componentes geográficos de un determinado territorio. Efectivamente, la configuración geográfica de una región

condiciona en función, por ejemplo, de sus atractivos paisajísticos, tanto el volumen de la demanda como los aspectos cualitativos de la misma. De tal modo que se erige en factor explicativo de los índices de frecuentación con fines recreativos.

A la inversa también se han desarrollado en nuestro país una serie de características propias de los demandantes que han condicionado y condicionan la oferta existente de espacios y actividades recreativas. López de Sebastián⁶⁹ sintetiza acertadamente un grupo importante de aquéllas:

a) La tendencia acusada al olvido del bien común en favor de intereses privados. Y añade el autor que esto es doblemente preocupante por cuanto *la influencia llega hasta los propios organismos públicos en los que a veces se puede observar una inercia que obstaculiza el libre paso a parajes o instalaciones (montes, embalses, reservas, etc.) que se encuentran disponibles para un disfrute público (...)*.

b) Desconocimiento (y no sólo olvido) entre la población española de lo que significa el bien común y, sobre todo, de los límites que esto impone a la acción individual. Consecuencia de esa situación es la debilidad tradicional de una posición en favor de la conservación de recursos naturales, frente a la iniciativa industrial o urbanística.

c) Primacía de lo material, de lo que se puede convertir en dinero, frente a argumentos de un carácter cualitativo y más bien espiritual.

En fin, este autor reduce las reflexiones anteriores a una clave explicativa básica: el nivel cultural del país *que atraviesa todas las capas sociales y puede llegar incluso a las élites políticas en cuyas manos se encuentran los procedimientos legales y los directamente coactivos para obligar a un respeto y a una conservación de los recursos naturales, que son patrimonio común.*

Creemos que estas palabras de López de Sebastián recogen fielmente la problemática de la oferta recreativa rural his-

⁶⁹ López de Sebastián, J.: *Economía de los espacios de ocio*. Madrid, I.E.A.L., 1975, p. 48 y ss.

pana que, amén de escasa, es cualitativamente débil. Tendremos ocasión de profundizar en ello más adelante.

Conviene señalar que, además de los factores citados - de naturaleza sociológica-, la demanda se caracteriza por un conjunto de rasgos socioeconómicos que condicionan igualmente la oferta de unas u otras actividades recreativas y, consiguientemente, de espacios donde llevarlas a cabo. El cuadro nº 3 recoge los resultados de un estudio realizado por la OCDE tendente a determinar el efecto de seis índices socioeconómicos (renta, nivel educativo, estructura profesional, lugar de residencia, edad y sexo, tiempo libre) sobre la práctica de las actividades recreativas más frecuentes en EEUU, para el período 1960-1976. Aunque las relaciones se refieren a otro país y para un marco temporal pasado, creemos que son susceptibles de extrapolarse a España en términos generales, sin descender, claro está, al nivel de las cifras concretas. Lo más significativo, en nuestra opinión, es que la renta y el tiempo libre son los factores con mayor incidencia sobre el aumento de la recreación.

En todo caso queda patente que la oferta de actividades recreativas está condicionada por la demanda y ésta a su vez lo está, entre otros, por un conjunto de componentes socioeconómicos dominantes. El análisis de éstos nos ofrecerá con seguridad algunas claves de la situación imperante en nuestro territorio de estudio.

Por último, en relación con la demanda, nos resta llamar la atención sobre la necesidad de una "planificación sostenida". Puesto que el número de usuarios crece sin cesar, es necesario adaptar continuamente los recursos disponibles a la afluencia de visitantes, regulando en cada momento los umbrales de cabida de cada espacio, de forma que éste siga ofreciendo al usuario una experiencia recreativa valiosa⁷⁰. Frente a esta planificación ideal se están produciendo claros ejemplos en España de espacios sometidos a una sobrecarga de visitantes,

⁷⁰ Perloff, H.S Y Wingo, L.: *op. cit.*, p. 127; Knetsch, J.L. Y Davis, R.K.: "Comparación de los métodos empleados para la evaluación del uso del suelo con fines de recreación". En: Van Doren, C.S. y otros: *op. cit.*, p. 382.

que puede dar lugar a un grave deterioro o incluso a una pérdida irreparable de sus atractivos naturales. Tendremos ocasión de comprobarlo, igualmente, cuando abordemos el estudio concreto de los espacios rurales cordobeses.

CUADRO 3

ESTIMACION DEL EFECTO NETO* Y DEL EFECTO ACUMULATIVO* DE LAS VARIACIONES DE SEIS FACTORES SOCIOECONOMICOS DURANTE EL PERIODO 1960-1976 (ESTADOS UNIDOS)

Actividad	Renta	Nivel educativo	Profesión	Residencia	Edad y sexo	Tiempo libre	TOTAL
Paseos en coche	6'4	2'8	0'5	-0'4	2'9	3'9	17'1
Natación.....	14'0	6'2	0'7	0'8	0'8	7'9	33'7
Marcha.....	0'9	-0'1	0'6	3'1	0'5	9'4	14'9
Juegos al aire libre	7'8	6'4	0'6	0'9	2'2	11'4	32'6
Visitas de curiosidad	8'6	3'6	0'5	0'9	-0'3	6'1	20'7
Picnic.....	5'2	4'2	0'5	0'8	0'5	2'2	14'1
Pesca.....	0'1	1'2	-0'2	-3'4	1'5	3'4	2'4
Ciclismo	-2'9	4'7	0'1	-2'5	-0'3	0	-1'0
Asistencia a encuentros deportivos....	3'2	4'6	0'1	-0'6	0'9	2'4	1'0
Navegación (salvo vela) ..	18'2	5'1	0'5	0'0	0'1	8'8	35'9
Paseos por el campo.....	6'5	3'6	-0'2	1'0	0'8	5'8	18'6
Camping.....	18'3	5'3	0'7	-1'6	0'9	15'7	44'2
Equitación	3'3	7'9	-0'2	-4'7	1'3	5'4	13'3
Skí náutico	29'4	8'0	0'3	-0'2	4'7	11'0	62'6
Excursiones	18'7	7'6	2'5	-0'1	-0'6	10'9	44'2
Espectaculos al aire libre...	12'1	4'9	1'3	0'4	0'7	6'8	28'6
Caza (Otoño) ..	2'5	0'8	-1'4	-	-	0'0	-0'7
Caza (Invierno)	-0'9	-1'5	-1'6	-5'2	3'0	0'0	-6'2
Patínaje	8'7	6'9	-0'1	0'3	2'2	22'2	45'4
Deportes de nieve.....	2'2	5'4	-0'1	0'0	0'9	6'6	16'0

Fuente: *L'équipement social dans la croissance économique régionale*. Klaassen, OCDE, 1968. Tomado de López de Sebastián, J.: *op. cit.* pp. 56-57.

* Efecto neto: Influencia de cada factor socioeconómico en la preferencia por una actividad recreativa concreta.

* Efecto acumulativo: Influencia conjunta, de los seis factores elegidos, en la preferencia por una actividad recreativa concreta.

1.4.2. Recreación pública, recreación privada

Llegados a este punto de nuestra exposición nos parece adecuado aclarar la ditocomía *recreación pública-recreación privada*, que en España tiene una importancia fundamental. Frente a un tipo de recreación de carácter universal, de escasas exigencias económicas y de uso masivo, encontramos otro tipo más restringido económica y socialmente donde, a decir de muchos, lo que prima verdaderamente no es el placer del aislamiento sino el de la compañía y la estratificación social⁷¹. Precisamente, este último estado de cosas -la nítida estratificación social- está en la base del enorme desarrollo de la denominada “recreación privada” en España. Tal fenómeno sociológico se explicita, entre otras formas, por la tendencia de las clases sociales medias-altas y altas a diferenciarse de las clases bajas en materia de recreación. Las fórmulas para conseguirlo son variadas, si bien a escala espacial son dos las que causan un mayor impacto: las urbanizaciones de segunda residencia y los cotos privados de caza.

Ahora bien, no debemos buscar el origen de esta segregación exclusivamente en la estratificación social hispana. También coadyuva al mantenimiento y fomento de las fórmulas privadas de recreación la inexistencia tradicional de espacios recreativos públicos amplios y bien organizados. Tanto es así que hoy es una aspiración constante de la clase media poder acceder a la adquisición de un chalet, parcela, etc.

Es importante, por otra parte, no confundir el desarrollo de la recreación privada en España con el crecimiento del “sector privado de la industria de la recreación al aire libre” que tanta importancia tiene en los EEUU y algunos países europeos⁷², y que en nuestro país se encuentra aún en fase germinal. En España la recreación es privada en cuanto lo es el territorio donde ésta se desarrolla. En Estados Unidos, por ejemplo, existe además un fuerte sector empresarial privado propietario de la tierra y oferente de buen número de actividades recreativas.

⁷¹ López de Sebastián, J.: *op. cit.* p. 18.

⁷² Gunn, C.A.: *op. cit.*, p. 521.

El papel de la empresa privada, allí donde se halla arraigada, es fundamental, puesto que cubre las carencias o limitaciones del sector público, tanto a nivel urbano como suburbano y rural. Entre sus objetivos básicos se encuentra la consecución de beneficios a diversas escalas, aunque para no acabar con los atractivos que ofrecen, los promotores del sector privado se ven obligados a guardar celosamente los principales valores naturales de los territorios donde operan, motivo por el cual su presencia puede ser doblemente favorable. A esta función social -aunque llevada a cabo desde ámbitos privados- se yuxtapone la función predominantemente individual de la recreación privada hispana, considerada por algunos como un obstáculo para la disponibilidad de los espacios recreativos necesarios⁷³, y, por otros, como una verdadera agresión, al privar del derecho de uso y disfrute a los no propietarios, siendo las manifestaciones más claras los ya citados cotos de caza y residencias secundarias⁷⁴.

1.4.3. Implicaciones económicas de la recreación

Desde una óptica económica la recreación incide en tres direcciones fundamentales. De una parte está su aportación al desarrollo de áreas que no encuentran otras salidas a su crisis económica y que disponen de recursos potenciales como para ofrecer un paquete de atractivos recreativos, especialmente bajo la fórmula del turismo rural, pero también bajo las restantes⁷⁵. En segundo término, la posibilidad de obtener beneficios considerables ha movido a ciertas empresas a impulsar campañas publicitarias de ofertas recreativas, siendo responsables en buena medida del crecimiento de la demanda⁷⁶. Por

⁷³ Valenzuela Rubio, M.: *Urbanización y crisis rural en la sierra de Madrid*. Madrid, I.E.A.L., 1977, p. 241.

⁷⁴ Alvarado Corrales, E.I.: *op. cit.*, p. 66.

⁷⁵ Knetsch, J.L. y Davis, R.K.: *op. cit.* p. 386.

⁷⁶ Esta cuestión ha preocupado entre otros a: Ortega Valcárcel, J: *Residencias secundarias y espacios de ocio en España*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975, p. 12; Valenzuela, M.: *Urbanización y crisis...*p. 382; Boyd Wennergren, E. y Johnston, W.E.: *op. cit.*, p. 338.

último, en relación con la economía y el desarrollo cultural de un país, resultará importante analizar las inversiones de la Administración en materia de recreación.

El primero de los aspectos -la recreación como alternativa al desarrollo económico de áreas deprimidas- resulta generalmente aceptado por los estudiosos del fenómeno recreativo. No obstante, debemos hacer hincapié en un hecho que normalmente se deja de lado y que nosotros consideramos esencial: es necesario determinar las aptitudes recreativas presentes en las citadas áreas como paso previo para evaluar si ésta (la recreación) puede convertirse en una auténtica salida a la crisis que determinados espacios tienen planteada. En nuestra opinión el olvido de este enjuiciamiento crítico está en la base del fracaso de múltiples planes de desarrollo en el medio rural hispano.

En este contexto el turismo rural se perfila como la actividad recreativa potencialmente más eficaz, con vistas al desarrollo socioeconómico de áreas rurales en crisis. Sin embargo, hay de partida tres obstáculos ominipresentes que habrá que superar: el primero, la necesidad de contar con esos recursos atractivos, ya comentados; el segundo, la estacionalidad inherente a este tipo de actividad; y, en tercer lugar, es imprescindible la existencia de centros generadores de la demanda a unas distancias adecuadas.

Aún salvando tales escollos, algunos autores se muestran convencidos de que las iniciativas de la índole de los Parques -en sus diferentes versiones- tienen una trascendencia económica muy modesta, ofreciendo escasas oportunidades de empleo y generando a los pobladores de la zona rentas muy limitadas. A la vez se sostiene que son las actuaciones del tipo de residencias unifamiliares y alojamientos hoteleros las verdaderas impulsoras de algunos cambios en el *status* socioeconómico de un territorio, y prueba de ello es el interés del sector privado por éstas, en contraste con su desinterés por las primeras. López de Sebastián sintetiza apropiadamente la crítica a los que consideran el sector de la recreación como la panacea para áreas en crisis: *los proyectos recreativos montados con poco capital, siempre ligados a la empresa agrar-*

ria para aprovechar algún recurso natural, basados en una utilización mínima de mano de obra externa, ya que otra estructura no se justificaría ante el bajo margen de beneficio que aparece en estas actividades, no pueden considerarse como solución eficaz para el desarrollo de zonas deprimidas⁷⁷.

En relación con el papel jugado por los grupos empresariales en el desarrollo de la recreación en nuestro país, se está de acuerdo en que ésta (la recreación) no es sino una porción más del haz total del consumo, con un significado económico aún por definir⁷⁸. Por ello resulta presa ambicionada por determinados ámbitos del empresariado; siendo así que *en el espectacular desarrollo de este fenómeno hay que considerar la participación estimulante e impulsora de un sector económico interesado, orientado a la explotación de esta demanda de bienes y servicios de tiempo libre, y en busca de beneficios rápidos y cuantiosos. La producción de espacios de ocio, su mercantilización, y la oferta de servicios para el tiempo libre, se han convertido en actividades de muy alta rentabilidad, cuando no especulativas por completo*⁷⁹.

El tercer eslabón que nos interesa conocer entre recreación y economía es la inversión y el gasto del sector público en materia recreativa. La cuestión en torno a este tema se reduce a dos posturas: Inversión de presupuestos públicos en espacios y actividades recreativas a cambio de un retorno en precios políticos o de mercado⁸⁰, o gasto público a cambio de la obtención de un conjunto de las denominadas economías externas, intangibles y ligadas a la salud física y psíquica, al incremento de vida imaginativa y creadora, etc. que se producen al entrar el individuo en contacto con los recursos naturales mantenidos mediante inversiones en conservación y recreación⁸¹. Esta segunda postura es, obviamente, difícil de adoptar por el administrador (el político a la postre) por

⁷⁷ López de Sebastián, J.: *op. cit.* p. 208.

⁷⁸ Valenzuela Rubio, M.: *Urbanización y crisis...*, p. 382.

⁷⁹ Ortega Valcárcel, J.: *op. cit.* p. 12.

⁸⁰ Knetsch, J.L. y Davis, R.K.: *op. cit.*, p. 386.

⁸¹ Valenzuela Rubio, M.: "Los espacios recreacionales...", p. 63; López de Sebastián, J.: *op. cit.*, p. 14.

cuanto los espacios naturales potencialmente recreativos para el público suponen una competencia manifiesta para otros usos, más rentables en términos estrictamente económicos -industrial, residencial, recreación privada...-

1.4.4. Deficiencias estructurales de las actividades y espacios recreativos rurales

Ya se ha insinuado con anterioridad que España, pese al crecimiento manifiesto de la demanda de recreación, no ha aportado aún una oferta suficiente, ni cualitativa ni cuantitativamente. Tal situación se traduce en una serie de deficiencias bien patentes, entre las que traemos a colación las más significativas:

1ª La “falta de ordenación y definición de espacios recreativos”, se encuentra entre las que mayores repercusiones espaciales conlleva, siendo indispensable en toda planificación que persiga ofrecer una oferta adecuada. Sobre el particular Marchena emitió un juicio certero: *El problema que se plantea es la identificación del funcionamiento de estas áreas de ocio, su concepción. La mayor parte de estos espacios no están definidos como de recreación, y sólo la función que de ellos hacen los ciudadanos permite reconocerlos como tales(...)*⁸². Por otra parte, esta ausencia de planificación contribuye a acrecentar los tradicionales conflictos entre recreo, actividad agraria y conservación de la naturaleza, dando lugar a descontentos generalizados.

2ª En relación con lo anterior, y como su consecuencia lógica, carecemos de una “catalogación” detallada de los espacios recreativos reales y potenciales, de tal manera que ni los propios cuerpos administrativos conocen con exactitud las disponibilidades existentes en nuestro país.

3ª Una deficiencia realmente grave es la “saturación” de algunos espacios que, por sus valores naturales y paisajísticos, ven aumentar la presencia de visitantes año tras año, padeciendo situaciones de verdadera agresión contra instalaciones y recursos

⁸² Marchena Gómez, M.: “Espacio, ocio y turismo en Andalucía”. *Revista de Estudios Andaluces*, nº 2, 1984, p. 138.

naturales. Tal estado de cosas no sólo provoca un impacto negativo en el medio sino que influye peyorativamente también en la calidad de la experiencia recreativa. Se trata del “efecto congestión”, abordado con detalle en la bibliografía norteamericana⁸³.

Para frenar este desfase estructural será inevitable evaluar en cada caso la “cabida del medio”, básicamente la cabida ecológica y la cabida perceptual⁸⁴. La primera establece el nivel de utilización que el recurso recreativo puede aguantar; la capacidad perceptual está relacionada con el nivel de uso en que proporciones sustanciales de visitantes empiezan a estar frustrados e insatisfechos, debido a la masificación del medio ambiente que habían venido a disfrutar.

En síntesis se trata de lo que la bibliografía anglosajona denomina “capacidad receptiva recreacional”, definiéndola como el *carácter del uso o aprovechamiento al que puede hacerse frente en un área con un cierto nivel de acondicionamiento y durante un período especificado de tiempo, sin que se origine un daño excesivo ni para el medio ambiente físico ni para la calidad de la experiencia del visitante*⁸⁵.

En suma, atendiendo al análisis de capacidad o cabida podrán reducirse los conflictos entre usos competitivos y la actividad destructiva de la gente, así como aumentar la perdurabilidad de los recursos físicos y proporcionar al visitante cada vez más oportunidades de esparcimiento y diversión.

4ª El desconocimiento de las preferencias del ciudadano y de sus actitudes respecto de determinados espacios y recursos recreativos. Frecuentemente lo que el administrador juzga que es un espacio idóneo con aptitudes para el ocio, choca frontalmente con la idea que tienen los usuarios⁸⁶. En la raíz de esta situación se encuentra la escasa participación que se concede al usuario en los procesos decisorios de la planificación.

⁸³ Perloff, H.S. y Wingo, L.: *op. cit.*, p. 144.; Lime, D.W. y Stankey, G.H.: “Capacidad receptiva: el mantenimiento de la calidad de la recreación al aire libre”. En: Van Doren, C.S. y otros: *Suelo y ocio*. Madrid, I.E.A.L., 1983, p. 276.

⁸⁴ Burton, R.C.J.: *La cabida del campo para el recreo*. Madrid, Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, 1975, p. 18 y ss.

⁸⁵ Lime, D.W. y Stankey, G.H.: *op. cit.*, p. 277.

⁸⁶ Valenzuela Rubio, M.: “Los espacios recreacionales...” p. 63; Marchena Gómez, M.: *op. cit.*, p. 138; Lime, D.W. y Stankey, G.H.: *op. cit.* pp. 280-282.

5ª Con especiales repercusiones geográficas se presenta la problemática de los desplazamientos habituales entre áreas de residencia y puntos de recreación, factor primordial para determinar el origen de la demanda y detectar las deficiencias recreativas en áreas emisoras.

6ª Carencia de datos cualitativos y cuantitativos sobre el comportamiento de las personas en relación con su tiempo de ocio.

7ª Inexistencia de una política específica de espacios y actividades de ocio, con lo cual se practica lo que se puede y no lo que se quiere, resultando que los usuarios pueden encontrarse insatisfechos en su mayor parte.

1.4.5. Hacia una tipología de espacios y actividades recreativas

Diversos autores han prevenido ya sobre las dificultades inherentes al establecimiento de una clasificación de espacios de ocio que pretenda tener un significado geográfico y que obedezca a unos criterios sólidos, todo ello sin dejar de ser operativa. Se han propuesto clasificaciones basadas en el equipamiento y el uso de los espacios, tales como la de Jung⁸⁷, inspirada en la elaborada por la Outdoor Recreation Resources Review Commission-(O.R.R.R.C.), y que considera cinco clases de espacios de ocio:

1. Para actividades de ocio intensivas.
2. Para actividades de ocio al aire libre.
3. Naturales.
4. Naturales a conservar.
5. Vírgenes.

Otras, con criterios espaciales, han tenido en cuenta la distancia de las áreas recreativas respecto de los núcleos generadores de la demanda. En esta línea Valenzuela⁸⁸ hace una clasificación básica de las áreas recreacionales en:

1. Locales y de uso cotidiano.
2. Subregionales y de uso semanal.
3. Regionales y de uso esporádico.

⁸⁷ Jung, J.: *op. cit.* p. 238.

⁸⁸ Valenzuela Rubio, M.: *Urbanización y crisis...* p. 383.

No obstante, este mismo autor⁸⁹ advierte que el establecimiento de unos criterios clasificadores de los espacios recreacionales, desde un punto de vista geográfico, requiere tener en cuenta un conjunto de circunstancias, tanto sociales como puramente locacionales, entre las que se encontrarían:

- a) Frecuentación de las áreas recreacionales.
- b) Situación y facilidades de acceso.
- c) Exigencias de espacio.
- d) Uso público o privado.
- e) Condicionantes geográficos (clima, hidrografía, biogeografía...) que determinan la distribución de las áreas recreacionales y su tiempo de utilización.

Una diversidad de criterios, en definitiva, que nos ha llevado necesariamente a adoptar de partida uno solo de ellos, sobre el que asentar una clasificación básica y adecuada a los objetivos de este trabajo. Pese a lo cual, una vez que entremos a analizar en detalle cada tipo de espacio lo haremos teniendo en cuenta el resto de los factores citados.

En consecuencia, nos ha parecido apropiado tomar como plataforma la dicotomía gestión pública-gestión privada (lo que hoy por hoy equivale en buena medida a uso público-uso privado) a tenor del profundo significado que tal separación tiene en nuestro país por los motivos expuestos anteriormente. Además, a la hora de clasificar las actividades que se llevan a cabo en estos espacios nos ha sido de utilidad la tipología establecida por Hendee, Gale y Catton⁹⁰.

La clasificación propuesta por nosotros aparece sintetizada en el cuadro nº 4 quedando estructurada en: *gestión* del espacio, pública o privada; *tipología* del espacio, en función de las características geográficas del mismo; *categoría* del espacio, según la importancia que cada espacio concreto tiene dentro de una misma tipología. En estos espacios pueden llevarse a cabo un conjunto de actividades que clasificaremos, siguiendo a aquellos autores, en:

⁸⁹ Valenzuela Rubio, M.: "Los espacios recreacionales..." p. 64.

⁹⁰ Hendee, J.C., Gale, R.P. y Catton, W.R.: "A typology of outdoor recreation activity preferences". *Journal of Environmental Education*, 3, nº 1, 1971, pp. 28-34.

CUADRO 4

**PROPUESTA DE CLASIFICACION DE ESPACIOS
Y ACTIVIDADES DE OCIO EN EL MEDIO RURAL.**

Gestión	Tipología	Categoría	Actividades (*)
Privada	Espacios rurales urbanizados	Residencia secundaria Camping Club hípico Campo de tiro Otros	a) Apreciativas-simbólicas — Montañismo — Excursionismo — Ala delta — Parapente — Espeleología — Otras
	Espacios de caza y pesca	Coto privado de caza Coto privado de pesca	b) Extractivas-simbólicas — Caza — Pesca
Pública o espacios protegidos	Propiedad rústica (montes y vías pecuarias)	Coto de caza Parque forestal Area recreativa Otros	c) Pasivas-Juego libre — Turismo verde — Senderismo — Acampada libre — Ciclismo — Baño — Rutas en coche
	Cauces públicos (ríos, lagos y embalses)	Coto de pesca Zona de baño Embarcadero Otros	d) Aprendizaje-sociable — Educación ambiental — Relaciones sociales — Descanso
	Espacios naturales protegidos	Parque Nacional Parque Natural Parque Periurbano Reserva Natural Paraje Protegido Monumento Natural Otros	e) Activo-expresivas — Esquí acuático — Esquí alpino — Golf — Equitación — Motociclismo — Tiro — Natación — Vela — Piragüismo

Fuente: Elaboración propia, con inclusión de las actividades establecidas por Hendee, Gale y Catton (1971).

(*) Los grupos de actividades no tienen una relación directa con cada tipología espacial.

Apreciativas-Simbólicas. Tales como el montañismo y la escalada, y la contemplación de panoramas naturales. La finalidad de este grupo radica en la apreciación y preservación de las cualidades ambientales.

Extractivas-Simbólicas. La caza y la pesca son ejemplos incluidos en esta categoría. Su finalidad es la extracción de trofeos del medio ambiente.

Pasivas-Juego libre. Se incluyen aquí las actividades que requieren poco esfuerzo físico, tales como el turismo, el descanso tranquilo al aire libre, la pintura, etc.

Aprendizaje sociable. Su finalidad consiste en aprovechar la oportunidad de mantener relaciones con otras personas. Como ejemplo el estudio de la naturaleza, la contemplación de exposiciones, las relaciones de vecindad en el medio rural, etc.

Activo-Expresivas. Su interés radica en la actividad misma más que en el marco físico y ambiental en que tiene lugar. Por ejemplo, el esquí acuático, los juegos organizados, el motociclismo, etc.

En el siguiente capítulo atenderemos a la génesis y evolución de los grandes espacios rurales que cumplen, en mayor o menor medida, una función de ocio en nuestro país. En aras de alcanzar este objetivo prescindiremos en adelante de los espacios incluidos en el grupo que denominábamos “espacios rurales urbanizados”, pues precisamente este carácter urbano que han adquirido los diferencia en lo sustancial del resto⁹¹. En consecuencia la exposición vendrá articulada en base a la tipología que proponemos en el cuadro nº 4, aunque ésta será empleada con la flexibilidad que un tema como el que nos ocupa requiere.

⁹¹ Este carácter urbano ha sido confirmado recientemente por la Dirección General de Urbanismo de la Junta de Andalucía, en sus propuestas de ordenación de las entidades menores de población de Andalucía. Así, en el caso de aldeas, caseríos, cortijadas, poblados de embalse o poblados de repoblación forestal, se establece que cuando éstos tengan más de 25 viviendas ocupadas por población de segunda residencia se considera al conjunto como **suelo urbano**. Y en cuanto a lo que esta Dirección General denomina áreas turísticas (urbanizaciones y complejos turísticos en la sierra o en el litoral), se afirma que *su problemática urbanística es del todo equiparable a la de cualquier núcleo urbano municipal*. Véase: Varios autores *Entidades menores de población de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Urbanismo), 1991, pp. 126-143.